



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, siete de abril de dos mil veintiuno.

Proceso: Verbal Cesación de los efectos civiles del matrimonio
Demandante: Luis Emilio Gómez García
Demandado : Martha Lucía Ramírez Zuluaga
Radicado : 2019-00163

Declarado desierto el recurso de apelación por la Sala Unitaria de Familia del Tribunal Superior de Medellín, del pasado 15 de marzo cursante, procédase por la Secretaría del despacho a dar cumplimiento a los ordenamientos dispuestos en la sentencia.

NOTIFÍQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

Jueza

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Código de verificación:

**94324898977953697ba8a54493e0f966f7728f3a6a05cdb3fbcc
1b5e196b80fe**

Documento generado en 07/04/2021 04:31:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>